



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO 018-13
FECHA	07 de octubre de 2013, Hora 7:00 am.
LUGAR	Decanato
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ RONCANCIO, Decano WILSON PIEDRAHITA CAÑOLA, Vicedecano CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Dirección CIER(e) MARCO HELI FRANCO VALENCIA, Dirección Bienestar GUIDO ARMANDO PLAZA TRUJILLO, Dirección Departamento ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el consejo de Facultad DIANA CAROLINA MARTÍNEZ QUIROGA, Representante estudiantil - Pregrado. DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Dirección Escuela de Posgrados MOISÉS FRANCISCO BROCHERO, Representante egresados CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Secretaria de Facultad
INVITADOS	SANDRA MELO MARTÍNEZ, Coordinadora Curricular

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta N° 017)
3. Asuntos pendientes
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos estudiantiles (pregrado – posgrado)
6. Asuntos de la Dirección de Posgrado
7. Asuntos de la Vicedecanatura
8. Asuntos de la Secretaria de Facultad
9. Asuntos de la Dirección de Bienestar.
10. Asuntos del Departamento
11. Asuntos del CIER.
12. Asuntos del Representante estudiantil.
13. Varios.

DESARROLLO

1. Verificación de Quórum.
Se da inicio a la sesión con la ausencia del profesor Orlando Acosta y del Ingeniero Moisés Brochero quienes se incorporan a la sesión al medio día.
2. Aprobación Acta anterior (Acta N° 017). Se recibirán observaciones hasta el día viernes 11 de octubre, de lo contrario se da por aprobada.

3. ASUNTOS PENDIENTES

- Proyecto de Resolución Reglamentación Práctica Profesional y Trabajo de Grado, profesoras Sandra Melo y Carmen Rosa Bonilla Correa.

Se adjunta para discusión, primer borrador del proyecto de Resolución o Acuerdo para que sea analizado por los Consejeros. Se informa que este borrador también se envió a la asesora jurídica.

Se acordó recordarles a los consejeros enviar los comentarios para discutirlos en la próxima sesión del consejo junto con el concepto de la asesora jurídica.

El Consejo decide que se envíe comunicación por correo electrónico a los consejeros con copia a la asesora jurídica de la Facultad.

- Presentación informe Agroexpo. Se informa que el profesor Alonso Correa aún no ha presentado el informe.

El Consejo acuerda enviar nuevamente oficio al profesor Alonso Correa, recordándole que continúa pendiente la presentación de este informe. CFA-551-13.

- Informe de la Comisión delegada por el Consejo de Facultad acerca de los hechos ocurridos el día 05 de agosto de 2013 y relacionados con el decomiso de un “elemento gráfico” colocado en la entrada de la Facultad. De no presentarse el informe para este Consejo, se dará por finalizada esta situación.

La representante estudiantil informa que hará consulta con el estamento estudiantil y que posteriormente traerá los resultados para ser discutidos en este Consejo.

- Directrices acerca de la instalación de software libre, soporte, capacitación y mantenimiento del Sistema Operativo LINUX. La coordinadora de la unidad de informática Yolanda Ospina informa que a la fecha no ha recibido respuesta la Oficina de Tecnología Sede Bogotá (el 25 de septiembre se volvió a reiterar la solicitud).

El Consejo se da por enterado.

- Propuesta unificada del reglamento de las salas de informática. Responsables: Señora Yolanda Ospina y Diana Carolina Martínez, representante estudiantil de pregrado. La propuesta será presentada en la próxima sesión del Consejo.

El Consejo acuerda enviar oficio a la señora Yolanda Opina y a la estudiante Diana Carolina Martínez, recordándoles que deben presentar este informe en la próxima sesión del Consejo. CFA-552-13.

- Queja presentada contra la Secretaria de la Decanatura, señora Diana Cangrejo. Responsables: Decano y Jefe de Unidad Administrativa.

Se recibió concepto de la División de Personal Administrativo doctor Oscar Javier Cruz Martínez, indicando que como aspecto preventivo, se debe tener en cuenta que el jefe inmediato evalúe la pertinencia y la afectación sustancial y los deberes funcionales al interior de la dependencia a su cargo, para determinar cuál es la medida administrativa apropiada para evitar que hechos como los que se exponen no se den, con el fin de que no se vea afectada la prestación del servicio público.

Igualmente se recibió respuesta del decano, profesor Víctor Flórez, y del Jefe de la Unidad Administrativa, señor Alfredo Echeverry Sandoval, indicando que la señora Diana Cangrejo Bermúdez no cuenta con antecedentes que permitan objetivamente establecer la eventual falta a sus deberes como funcionaria, así mismo, no establece quebrantamiento de alguna obligación o circunstancia que deba ser objeto de señalamiento alguno, y por el contrario, se evidencia reconocimientos por su sobresaliente labor administrativa en la Facultad de Agronomía.

Se acuerda enviar oficio al decano, indicándole que debe dialogar con la señora Diana Cangrejo, funcionaria de la Decanatura, en lo relacionado con el trato de las personas, atención al público y justificar ante el consejo el horario de atención de la secretaria de la Decanatura. CFA-553-13.

- Propuesta de votación electrónica presentada por el profesor Giovanni Muñoz, relacionada con la consulta de que si la comunidad universitaria está de acuerdo con preservar el estado de la Facultad, después de haber sido pintada al interior y al exterior.

Por segunda vez, el Consejo envió oficio a la representante estudiantil Diana Carolina Martínez, solicitándole que presente la propuesta de pregunta para la consulta propuesta por el profesor Giovanni Muñoz. La propuesta debe presentarse en esta sesión o de lo contrario se acogerá la propuesta tal como la presentó el profesor Giovanni Muñoz.

La representación estudiantil informa que NO hará contrapropuesta a la pregunta y, por lo tanto, se acuerda que se realice la encuesta teniendo en cuenta la propuesta presentada por el profesor Giovanni Muñoz. La pregunta para la encuesta es: ***“Como miembro de la comunidad de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, está dispuesto a suscribir un acta de acuerdo vinculante, donde se comprometa a conservar las fachadas y muros internos de la Facultad en su estado actual y a respetar y utilizar únicamente como espacios de libre expresión (murales, grafiti, pinta), los espacios claramente delimitados para tal fin por la Facultad” (Sí) (No).***

El Consejo decide consultar al CIER sobre cómo realizar esta encuesta por medio electrónico y establecer un plazo para las respuestas hasta el día 8 de noviembre del presente. Los resultados deben tabularse y presentarse en la sesión del Consejo del 18 de noviembre de 2013.

- Encuesta a profesores

El profesor Orlando Acosta informa que está pendiente la discusión del contenido de la encuesta que trata de indagar las razones por las cuales los docentes no participan en las reuniones convocadas por la administración de la Facultad. La encuesta fue elaborada con la profesora Sandra Melo y con acompañamiento del Laboratorio de Psicometría de la Universidad.

La propuesta de encuesta queda avalada por este Consejo y se aplicará una vez se haya presentado el Plan de Acción de la Facultad. La encuesta debe responderse en forma escrita y depositarse en una urna, llevando el debido registro de los participantes. Esto no implica que la encuesta deba firmarse.

Teniendo en cuenta que el Plan de Acción se avaló en esta sesión del Consejo, la encuesta se aplicará una vez el Plan de Acción se haya dado a conocer a los docentes.

4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

4.1. Presentación de informe sobre estudio de cargas de trabajo

La señora Sandra Patricia Moreno de la Facultad de Ciencias, presentó el estudio de cargas laborales de la Facultad de Agronomía realizada a través de Órdenes de Prestación de Servicios (ODS). El estudio de cargas laborales es con la finalidad de contratar una planta temporal, a partir de 2014; en razón a la función de advertencia de la contraloría.

Los objetivos del estudio fueron:

- Medir los tiempos de trabajo en la gestión pública.
- Determinar tiempos estándar para medir todas las tareas o trabajos de una dependencia.
- Establecer la dimensión óptima de una dependencia en función de su carga de trabajo.

Para la Facultad de Agronomía los resultados del estudio de las ODS fueron:

Dependencia	Total Horas/Mes Actividades Permanentes	Total Empleos Estimados	ODS Analizadas	Diferencia
Facultad de Agronomía	3.494	21	22	-1

También concluyen que se deben revisar las actividades de las ODS No. 66, 169 y 232, ya que el promedio de horas trabajadas por mes está muy cerca al límite inferior.

El estudio también permitió analizar la forma de presentación de los formatos de ODS y al respecto reportan los siguientes hallazgos:

- Algunas actividades contratadas tienen alto impacto sobre la gestión administrativa y por su naturaleza de confianza y manejo, deberían ser de responsabilidad exclusiva del personal de planta.
- En casos particulares, algunos contratistas desarrollan actividades que no están relacionadas en la ODS.
- Algunas actividades no están alineadas con el cumplimiento de los objetivos del contrato.
- La redacción del objeto y las actividades de algunas ODS no es precisa, por ejemplo, se incluyen actividades que hacen referencia a productos o servicios no demostrables por parte del contratista como “BASES DE DATOS” o “INVENTARIOS”.
- Algunas actividades están redactadas con características de tareas.
- En una misma ODS se encuentran actividades repetidas y con redacción ambigua
- En ciertas órdenes contractuales no se cumple con el concepto de “oportunidad”, esto significa que los contratistas continúan desarrollando actividades aun cuando el tiempo de la ODS ha terminado y no se tiene la nueva orden legalizada, generando hechos cumplidos.
- Con frecuencia, la redacción de las actividades de las ODS utiliza verbos como, GARANTIZAR, APOYAR o VELAR, los cuales no permiten identificar productos o servicios para verificación de cumplimiento de las obligaciones pactadas.
- Varias ODS contienen actividades como “ASISTENCIA A CITACIÓN DE REUNIONES PROGRAMADAS” o “ASISTIR A CAPACITACIONES” y esto podría abocar a la Universidad a un riesgo antijurídico, respecto a posibles situaciones de subordinación o violación del derecho fundamental a la igualdad.
- La actividad que se encuentra en la mayoría de ODS analizadas denominada “ENTREGA DE INFORMES MENSUALES PARA EL TRÁMITE DEL PAGO...”, por su naturaleza, no es una actividad contractual que genere un producto, esta hace referencia a una cláusula estipulada dentro de las responsabilidades del contratista. Igual ocurre con la actividad “EFECTUAR Y PRESENTAR EL CORRESPONDIENTE PAGO AL SISTEMA INTEGRAL ...” que aparece en algunas ODS.

Se acuerda que el señor Alfredo Echeverry, Jefe de la Unidad Administrativa, realice la proyección presupuestal para las ODS que actualmente tiene la Facultad. Las ODS que tienen llamado de atención pueden incluirse, siempre y cuando se haga la debida justificación de las actividades.

4.2. Presentación de la situación actual de la Revista de Agronomía Colombiana.

El profesor Gustavo Ligarreto, presenta el informe de gestión realizado como editor de la Revista Agronomía Colombiana y coordinador del Centro Editorial de la Facultad de Agronomía. El profesor manifiesta que se retira de este cargo debido a que considera que cumplió con las expectativas que tenía al iniciar sus actividades y que requiere de tiempo para dedicarse a los proyectos de investigación, especialmente los relacionados con la producción de semillas de frijol y arveja. El Informe presentado hace parte integral de la presente Acta.

La Revista Agronomía Colombiana está incluida desde el 2012 en el índice Internacional de Publicaciones Seriadadas, Científicas y Tecnológicas **Scopus** y en **Directory Open Acces Journal – DOAJ** y en la **categoría A2** de Publindex. Se espera que por estar al día en la plataforma **Scientific Electronic Library Online (SciELO)**, la revista sea aceptada en **ISI Web of Science – Tomphson**.

Durante la gestión del profesor Ligarreto se realizaron varios proyectos editoriales como: 6 libros impresos, 4 libros digitales, 24 cartillas y manuales, 1 compilación de resúmenes, 10 fichas técnicas para papa y 3 fichas técnicas para arveja.

A través del convenio con PRODUMEDIOS se han obtenido ingresos por valor de \$563.500.

El Consejo reconoce la gestión del profesor Ligarreto y acuerda enviarle oficio agradeciendo su gestión y el posicionamiento de la Revista de la Facultad de Agronomía. CFA-554-13.

4.3. Visita de la Comisión de la Universidad de Purdue

El Dr. Jess Lowenberg-DeBoer, Associate Dean, Director of International Programs in Agriculture y Jeff Stuart, líder del CPIASR (Colombian-Purdue Institute for Advanced Scientific Research), asisten a la sesión en la cual la líder de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Facultad, ingeniera Sandra Milena García Peña, realiza una presentación de la Facultad, destacando la organización actual, los programas académicos de pre y posgrado, los Grupos de Investigación, algunos proyectos de investigación y principales convenios con entidades nacionales e internacionales.

Se les informa que se están adelantando las gestiones relacionadas con la participación de estudiantes de pregrado y posgrado y de profesores de la Facultad que estarían interesados en realizar pasantías o estancias de investigación en dicha Universidad.

El Consejo acuerda entregarle a la ingeniera Milena García P. el portafolio de servicios de la Universidad de Purdue. CFA-558-13.

4.4. Presentación Plan de Desarrollo de la Facultad - Sandra García

La ingeniera Sandra Milena García Peña presenta el Plan Acción de la Facultad. Los consejeros realizan observaciones y se acuerda que se incorporen y una vez se tenga el documento corregido se presente la versión escrita.

El Consejo avala el Plan de Acción de la Facultad de Agronomía para el período 2013-2015, con las modificaciones sugeridas.

El Consejo acuerda enviar oficio a la ingeniera Milena, indicándole que presente la versión escrita en formato “libro” para que el Consejo decida el número de ejemplares a imprimir. Este documento debe darse a conocer a toda la comunidad de la Facultad de Agronomía y publicarse en la página web. El documento debe presentarse en la próxima sesión del Consejo. CFA-555-13.

4.5. Socialización del boletín de la Cooperativa de Profesores.

La Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, en el Boletín No. 015, Felicita a la Facultad de Agronomía por sus 50 años de actividades y a la Escuela de Posgrado por los 30 años.

El Consejo se da por enterado.

4.6. Oficio del profesor Gerardo Cayón, con relación a intercambio docente con la Universidad de Santa Rosa de Cabal (UNISARC).

El profesor Gerardo Cayón informa que dentro del convenio de cooperación con dicha Universidad se ha programado un intercambio docente de los profesores Carlos Gilberto Bedoya Patiño y Gerardo Cayón, en el cual el profesor Bedoya dictará unas clases en el pregrado en la Sede Bogotá y el profesor Gerardo Cayón, en el pregrado de Santa Rosa de Cabal.

El profesor Gerardo Cayón solicita apoyo económico para la compra de tiquetes y viáticos.

El Consejo avala la participación del profesor Cayón, pero el apoyo económico debe gestionarse a través del Departamento. CFA-543-13.

4.7. Oficio DIN-1003-13 de la Dirección de Infraestructura sobre el Edificio de Bioterios e infraestructura para manejo de animales.

El arquitecto Leonardo Álvarez Yepes, Director de Infraestructura, solicita que para la conformación del equipo asesor de expertos para acompañar el proyecto en su fase de estudios previos y programa de arquitectónico, se designe un profesor o experto por Facultad para la conformación de dicho equipo.

El Consejo reconoce que teniendo en cuenta que en la Facultad no se manejan animales, considera que no es su competencia designar un profesor para integrar dicho comité. CFA-561-13.

- 4.8. Solicitud de presupuesto para cubrir los gastos de reparaciones locativas del Laboratorio de Hidráulica (Riegos y Drenajes).

El Consejo acordó solicitarle al jefe de la Unidad Administrativa, realizar un ATI a Infraestructura por un valor de \$7.098.291, con el fin de cubrir los gastos de adecuación y reparaciones locativas del Laboratorio de Riegos y Drenajes. CFA-557-13.

- 4.9. Socialización del Informe de Gestión de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede.
El Consejo se da por enterado.

- 4.10. Traslado del profesor Ramiro Ramírez de la Sede Medellín a la Facultad de Agronomía de la Sede Bogotá.

Se acuerda responderle al Decano que solicite concepto al Director del Departamento. Para esto debe adjuntar la Hoja de Vida del Docente incluyendo las evaluaciones.

El Consejo decide enviar oficio al profesor Víctor Flórez, decano, informándole que debe solicitar a la dirección del Departamento de la Facultad, concepto y hoja de vida, incluyendo evaluaciones docentes que se tengan, para estudiar la posibilidad de traslado del profesor Ramiro Ramírez de la sede Medellín a la Facultad de Agronomía de la sede Bogotá. CFA-556-13.

- 4.11. Discusión Estatuto de Personal Docente.

El Decano presenta las conclusiones de las dos reuniones realizadas con los docentes. Informa que a la primera reunión asistieron 10 profesores y a la segunda 5. El Informe de las dos sesiones hace parte integral de la presente acta.

En las reuniones solamente se abordaron los artículos 1 al 8. Estas observaciones junto con las enviadas por la profesora Teresa Mosquera, serán remitidas al decano de la Facultad de Ingeniería quién presentará un consolidado ante el Consejo de Sede.

La representante estudiantil propone que la propuesta del estatuto docente se discuta conjuntamente con los estudiantes ya que estas disposiciones también tienen efecto sobre el estamento estudiantil.

El Consejo se da por enterado.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1. PREGRADO

SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA –SIA

SOLICITUD DE REINTEGRO

1. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Juan David Hoyos Valencia	1016073788	25051871
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	R133-040-9 del 23/09/2013	
E-mail: jdhoyosv@unal.edu.co		

01-CC019-13

Motivos

Quiero continuar con la carrera, mi desempeño durante el semestre no fue el mejor y lamento el haber comenzado mal pero, en realidad me gustaría seguir en la universidad y no desperdiciar esta oportunidad de reingreso.

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Juan David Hoyos Valencia		DNI	1016073788	
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2014-I	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE		2013-I	
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	N° REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCION	
			FECHA		RESOLUCION	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
	CAUSA PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[37] Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)				
	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	193	PAPA		2.9	
N° ACTA COMITÉ ASESOR	019	RECOMENDACIÓN		Comité curricular recomienda <u>APROBAR</u>		

Periodo para el que solicita el reingreso: 2014-I

Solicitud de reingreso por primera vez

Nota: El estudiante no anexa documentos físicos. Cursaba I semestre.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 02/10/2013 recomienda: APROBAR. Cumple con el Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario: Los Consejos de Facultad podrán autorizar el reingreso a estudiantes de pregrado, por una única vez, sólo a quienes presenten un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado superior o igual a 2.7.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

2. Nombre del estudiante
 Jimy Fernando Robayo Rojas
 Plan de estudios
 Ingeniería Agronómica
 E-mail: jfrobayor@unal.edu.co

Identificación
 1026565200
 Código
 07717094
 Número y fecha de la solicitud
 R133-040-10 del 30/09/2013

02-CC019-13

Motivos

Solicito reingreso a la Ingeniería Agronómica ya que actualmente cuento con los recursos económicos y la disponibilidad de tiempo que exige la carrera, los motivos por los cuales he tenido que retirarme fueron estudiados por el consejo de facultad, de ser necesario serán entregados los documentos que dan resolución a los motivos de mi retiro.

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Jimy Fernando Robayo Rojas		DNI	1026565200	
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2014-I	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE		2013-I	

	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	N° REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCION	
			FECHA		RESOLUCION	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
	CAUSA PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[37] Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)				
	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	176	PAPA	2.8		
N° ACTA COMITÉ ASESOR	019	RECOMENDACIÓN	Comité curricular recomienda <u>APROBAR</u>			

Periodo para el que solicita el reingreso: 2014-I

Solicitud de reingreso por primera vez

Nota: El estudiante no anexa documentos físicos. Cursaba II semestre.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 02/10/2013 recomienda: APROBAR. Cumple con el Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario: Los Consejos de Facultad podrán autorizar el reingreso a estudiantes de pregrado, por una única vez, sólo a quienes presenten un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado superior o igual a 2.7.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**.

HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

3. Nombre del estudiante Identificación Código
 Juan Camilo Velásquez Rodríguez 1015437308 25051994
 Plan de estudios Número y fecha de la solicitud
 Ingeniería Agronómica HOM133-040-9 del 13/09/2013
 E-mail: jucvelasquezro@unal.edu.co

03-CC019-13

Motivos

Teniendo en cuenta sus, créditos y similitudes temáticas con asignaturas de libre elección, y el esfuerzo invertido en estas dos asignaturas considero su homologación como materias de libre elección, para realizar la adopción de otras asignaturas y para evacuar los componentes interdisciplinarios.

Homologación

ASIGNATURA ORIGEN	NOTA	ASIGNATURA DESTINO	TIP	CODIGO	CRÉDITOS	CONCEPTO COMITÉ CURRICULAR
Comunicación I	4.0	Genérico	L	2023534	3	<u>APROBAR</u>
Comunicación II	4.4	Genérico	L	2023535	3	<u>APROBAR</u>
Matemáticas III	4.1	Calculo Diferencial	B	1000004	4	<u>APROBAR</u>

El estudiante anexa certificado original de calificaciones y contenidos temáticos de las asignaturas. El estudiante cursó y aprobó las asignaturas en Ingeniería Agronómica de la Universidad de Cundinamarca. Actualmente cursa I semestre de Ingeniería agronómica.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 02/10/2013 recomienda: APROBAR la Homologación de Comunicación escrita I por una materia Genérica (2023534), Comunicación II por una materia Genérica (2023535) y Matemáticas III POR Calculo Diferencial (1000004)

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**.

4. Nombre del estudiante Identificación Código
 Jairo Edilberto Mejía Benavides 1085916388 25051801
 Plan de estudios Número y fecha de la solicitud
 Ingeniería Agronómica HOM133-040-11 del 24/09/2013
 E-mail: jaemejiaben@unal.edu.co

04-CC019-13

Motivos:

Por motivos de prerrequisitos no se habían homologado anteriormente

Convalidación

ASIGNATURA ORIGEN	NOTA	ASIGNATURA DESTINO	TIP	CODIGO	CRÉDITOS	CONCEPTO COMITÉ CURRICULAR
Biología molecular y celular	4.5	Biología molecular y celular	B	1000010	3	<u>APROBAR</u>
Bioquímica	3.8	Bioquímica Básica	B	1000042	3	<u>APROBAR</u>

Se anexa historia académica. El estudiante cursó y aprobó las asignaturas en Ingeniería Agronómica de la Universidad de Nacional Sede Palmira. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas en el programa curricular 2505 de Ingeniería Agronómica sede Bogotá, hidrogeografía (2015247-1), ciencia del suelo (2015885-2), fisiología de la producción vegetal (2015891-1)

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 02/10/2013 recomienda: APROBAR La convalidación de biología molecular y celular por Biología molecular y celular (1000010), la convalidación de Bioquímica por Bioquímica Básica (1000042).

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

5. Nombre del estudiante Identificación Código
 Daniel Felipe Cárdenas Peña 1013615735 07716867
 Plan de estudios Número y fecha de la solicitud
 Ingeniería Agronómica HOM133-040-16 del 30/09/2013
 E-mail: dfcardenaspe@unal.edu.co

05-CC019-13

Motivos:

Solicito formalmente a ustedes el favor de poder quitar de mi historia académica la materia Taxonomía de angiospermas identificada con el código 2017546 2, el motivo de esta solicitud es que para poder hacer la convalidación de libre elección a fundamentación por la materia Botánica Taxonómica identificada con el código 2015878 es necesario quitarla primero de mi historia académica, pues ya tengo aprobada la convalidación y requiero este proceso para poder que me convaliden este semestre la materia. Reitero por este medio la posibilidad de hacer la convalidación de esta materia.

Como segunda petición, les solicito a ustedes el favor de inscribirme extemporáneamente las materias Entomología en el grupo 2 identificada con el código 2015890 2 la cual la está dictando el profesor Francisco serna, y la materia Fitopatología en el grupo 2 identificada con el código 2015894 2 la cual la dicta el profesor Jairo Cuervo; la causa de esta solicitud es que no las pude inscribir antes porque es pre requisito la materia botánica taxonómica y he tenido ciertos problemas para la convalidación de dicha materia y es necesario poder ver estas dos materias para no atrasarme más en mi plan académico. Los profesores de las respectivas materias me han dado el aval de poder hacer la inscripción extemporánea.

Equivalencia

ASIGNATURA ORIGEN	NOTA	ASIGNATURA DESTINO	TIP	CODIGO	CRÉDITOS	CONCEPTO COMITÉ CURRICULAR
Taxonomía de Angiospermas	3.2	Botánica Taxonómica	B	2015878	3	<u>APROBAR</u>

Se anexa historia académica, contenido de la materia Botánica Taxonómica y Taxonomía de Angiospermas. Actualmente tiene inscritos en el programa curricular 2505 de Ingeniería Agronómica sede Bogotá inglés iii – semestral(1000046-2), biología celular y molecular básica (2015882-1), fitomejoramiento (2015893-1), conservación de frutas y hortalizas (2023540-1). Total de Créditos: 12

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 02/10/2013 recomienda: APROBAR la equivalencia una vez sea cancelada la asignatura Taxonomía de Angiospermas del periodo anterior en la historia académica.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

6. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Esneider Mahecha Bojaca	1013597882	07717205
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	HOM133-040-17 del 01/10/2013	
E-mail: emahechabo@unal.edu.co		

06-CC019-13

Motivos

Bogotá 1 de octubre de 2013

A quien le interese;

Buenas tardes la presente solicitud de homologación la hago con el fin de que me sea convalida y aceptada la materia de gestión de empresas registrada con el código 5001029 de La UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA sede Palmira, por la materia gestión agroempresarial registrada con el código 2015922 dictada en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA sede Bogotá. La siguiente solicitud fue realizada en semestres anteriores pero me exigía haber cursado y aprobado "ECONOMIA AGRARIA" que es prerrequisito de gestión agroempresarial, cumplida esta exigencia y sabiendo que fue tiempo y dedicación dados a esta materia con contenidos similares, expongo nuevamente esta solicitud. Esperando una grata respuesta ya que esto influiría significativamente en el cumplimiento exitoso de mis estudios académicos.

Respetuosamente;

Esneider Mahecha B._
Estudiante de ingeniería agronómica
C.C.1013597882

CONVALIDACIÓN

ASIGNATURA ORIGEN	NOTA	ASIGNATURA DESTINO	TIP	CODIGO	CRÉDITOS	CONCEPTO COMITÉ CURRICULAR
Gestión de Empresas	4.1	Gestión Agroempresarial	C	2015922	3	<u>APROBAR</u>

Se anexa historia académica de la Sede Palmira y de la Sede Bogotá, contenido de la materia Gestión de Empresas y Gestión Agroempresarial.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 02/10/2013 recomienda: APROBAR, la convalidación de la materia Gestión de Empresas por Gestión Agroempresarial.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

SOLICITUD- CANCELACION DE ASIGNATURA PERIODO ANTERIOR

7. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Daniel Felipe Cárdenas Peña	1013615735	07716867
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	HOM133-040-16 del 30/09/2013	
E-mail: dfcardenaspe@unal.edu.co		

07-CC019-13

Motivos:

Solicito formalmente a ustedes el favor de poder quitar de mi historia académica la materia Taxonomía de angiospermas identificada con el código 2017546 2, el motivo de esta solicitud es que para poder hacer la convalidación de libre elección a fundamentación por la materia Botánica Taxonómica identificada con el código 2015878 es necesario quitarla primero de mi historia académica, pues ya tengo aprobada la convalidación y requiero este proceso para poder que me convaliden este semestre la materia. Reitero por este medio la posibilidad de hacer la convalidación de esta materia.

Como segunda petición, les solicito a ustedes el favor de inscribirme extemporáneamente las materias Entomología en el grupo 2 identificada con el código 2015890 2 la cual la está dictando el profesor Francisco serna, y la materia Fitopatología en el grupo 2 identificada con el código 2015894 2 la cual la dicta el profesor Jairo Cuervo; la causa de esta solicitud es que no las pude inscribir antes porque es pre requisito la materia botánica taxonómica y he tenido ciertos problemas para la convalidación de dicha materia y es necesario poder ver estas dos materias para no atrasarme más en mi plan académico. Los profesores de las respectivas materias me han dado el aval de poder hacer la inscripción extemporánea.

Se anexa historia académica. El estudiante cursó y aprobó las asignaturas en Ingeniería Agronómica de la Universidad de Nacional, Sede Palmira. Actualmente NO tiene cursos inscritos en el programa curricular 2505 de Ingeniería Agronómica, sede Bogotá.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 02/10/2013 recomienda: APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**.

AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

8. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Julián Andrés Londoño Fuertes	79881973	07715781
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM133-040-3 del 21/09/2013	
E-mail: jlondonof@unal.edu.co		

08-CC019-13

Motivos:

Cordial saludo,

Agradezco su colaboración de manera puntual para que me sea aprobada la carga mínima para el periodo II 2013 por motivos laborales que me permiten continuar con mis estudios y de esta manera poder cumplir las metas trazadas. Les solicito tener en cuenta esta justificación la cual anexare los soporte correspondientes para que se verifique el estado actual.

Atentamente

Julián Andrés Londoño F

Nota: El estudiante anexa certificado laboral. Cursa VII semestre. Matrícula 17. PAPA: 3.3.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 02/10/2013 recomienda: APROBAR

Decisión del Consejo de Facultad **APROBADO**.

TRASLADO DE PROGRAMA CURRICULAR

9. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Carlos Andrés Orozco Moreno	95081505749	25422472
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería civil	TRA133-014-3 del 18/09/2013	
E-mail: caorozcomo@unal.edu.co		

09-CC019-13

Motivos:

El motivo principal por el cual realizo esta solicitud de traslado de programa curricular, es porque la carrera no lleno mis proyecciones y expectativas que tenía al momento de elegir estudiar ingeniería civil.

Por otro lado, con el conocimiento obtenido durante estos dos semestres he trazado un plan de acciones basado en investigaciones propias sobre la carrera que voy a cursar, con la certeza que las expectativas que tengo con esta carrera si las pueda realizar cabalmente.

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica.
Se adjunta la historia académica de Ingeniería Civil. Cursa I semestre de Ingeniería Civil. Periodo de ingreso: 2013-I.
Puntaje admisión: **768.86**. Puntaje último admitido a Ingeniería agronómica 2013-I: 607,06. PAPA: 4.2
El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 02/10/2013 recomienda: APROBAR. El puntaje de admisión es superior al del último admitido a Ingeniería agronómica para el periodo 2013-I.
Decisión del Consejo de Facultad **APROBADO**.

En caso de aprobación del traslado, las asignaturas que se le convalidarán en el plan de Ingeniería agronómica son:

Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tip.	Código	Créd.	Concepto Comité Curricular	Decisión Consejo de Facultad
Matemáticas básicas	4.2	Matemáticas básicas	P	1000001	4	<u>NEGAR*</u>	NEGADO
Dibujo Básico	3.8	Genérico	L	2023534	3	<u>APROBAR</u>	APROBADO
Química Básica	4.3	Química Básica	B	1000041	3	<u>APROBAR</u>	APROBADO
Fundamentos de Ecología	4.6	Fundamentos de Ecología	B	1000011	3	<u>APROBAR</u>	APROBADO
Introducción a la Ingeniería Civil	4.4	Genérico	L	2025068	2	<u>NEGAR</u>	NEGADO

* El Comité recomienda: Negar la convalidación de la asignatura Matemáticas básicas (1000001), La asignatura Matemáticas básicas se niega con base en la Circular 004 de 2013 de Vicerrectoría Académica donde se aclara que el curso nivelatorio de matemáticas básicas no es homologable, convalidable o equivalente. La asignatura Dibujo Básico se convalida por una asignatura Genérica (2023534), Química Básica se convalida por química básica (1000041), Fundamentos de Ecología se convalida por Fundamentos de Ecología (1000011). Negar la convalidación de la asignatura Introducción a la Ingeniería Civil debido a que por políticas internas del Comité asesor de carrera, las introducciones no son homologables o convalidables.

SOLICITUD DE CAMBIO DE TIPOLOGÍA

10. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Alex Mauricio Vélez Osorio	1121713239	25051986
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	HOM133-040-12 del 27/09/2013	
E-mail: amvelezoso@unal.edu.co		

10-CC019-13

Motivos
Bogotá D.C, 27 de septiembre de 2013.

Señores
CONSEJO DE FACULTAD
Facultad de Agronomía
Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá

ASUNTO: Solicitud Cambio de tipología

Respetados señores:

De manera respetuosa solicito su colaboración en el sentido de estudiar la posibilidad de concederme el cambio de tipología para el curso Fundamentos de Ecología con el código 2024351 1, la cual curse cuando me encontraba en la sede Orinoquia de la universidad Nacional de Colombia, adscrito al Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA), dicho curso lo tengo reportado en la historia académica como libre elección, pero en el plan 2505 aparece como componente de fundamentación.

Agradezco a los miembros del Consejo su atención y quedo a la espera de una respuesta a mi solicitud.
Atentamente,

ALEX MAURICIO VELEZ OSORIO
CC. 1.121.713.239 de Inírida – Guainía
Carrera de Ingeniería Agronómica – Sede Bogotá
Correo: amvezoso@unal.edu.co

Se anexa carta de solicitud, copia carnet estudiantil, historia académica Sede Orinoquia y Sede Bogotá. Actualmente tiene los siguientes cursos inscritos en el programa curricular 2505 de Ingeniería Agronómica sede Bogotá, fundamentos de mecánica (1000019), agroclimatología (2015880), biología celular y molecular básica (2015882), ciencia del suelo (2015885), diseño de experimentos (2015887), laboratorio bioquímica básica (1000043).

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 02/10/2013 recomienda: APROBAR.
Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**.

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

11. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Regina Muñoz Castañeda	53031591	25051718
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CS133-040-1 del 29/09/2013	
E-mail: regmunozc@unal.edu.co		

11-CC019-13

Motivos:

Solicito la cancelación del periodo II 2013 por motivos de salud, ya que sufro de epilepsia Mioclonica juvenil y las crisis han sido frecuentes y muy fuertes... Adicional a eso yo trabajo al mismo tiempo para poder sustentar mis gastos y deudas, pero con la carga académica y laboral al mismo tiempo han generado quebrantos de salud y mi rendimiento se ha visto afectado. De ante mano solicito su colaboración y de esta manera retomar las actividades académicas el próximo semestre, esperando que un receso pueda mejorar mi situación de salud.

Nota: La estudiante no anexa aval de salud estudiantil. Cursa IV semestre. Cursos inscritos: Ingles IV-virtual (1000051-22), Agroclimatología (2015880-1), Genética General (2015895-1), La Clínica del Caso (2023919-1) Total: 12 créditos. PAPA: 3.3.

El Comité El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 02/10/2013

El comité recomienda: **NEGAR, la estudiante no anexa los soportes médicos avalados por la División de Salud de la Universidad Nacional de Colombia.**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**.

12. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Julio Cesar Rivera	1022338457	07716339
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CS133-040-2 del 01/10/2013	
E-mail: jucrivera@unal.edu.co		

12-CC019-13

Motivos:

El día lunes 30 de septiembre de 2013, en mi trabajo me vi en la necesidad de renunciar, allí laboraba los fines de semana, esto me permitía solventar los gastos de la universidad y familiares, pero hemos ido adquiriendo deudas que son de prioridad, por esta causa me vi en la necesidad de firmar contrato de tiempo completo, este ya está aprobado en la misma empresa y será firmado el 03 de octubre del presente mes, agradezco su comprensión ya que en mi calidad de hijo único debo hacer frente a estas obligaciones, anexo los recibos de pago de mi madre y los míos, espero sea aprobado para continuar sin problema mis estudios el próximo semestre.

Gracias por la atención prestada,
Julio cesar rivera.

Nota: El estudiante anexa recibo de pensión de la mamá, y comprobante de pago de los ingresos de él e historia académica. Cursa V - VI semestre. Cursos inscritos: Cálculo Integral (1000005), Manejo Integrado de Enfermedades (2015899), Manejo Integrado de Malezas (2015900), Manejo Integrado de Plagas (2015901), Fertilizantes Biológicos (2024988). Total de créditos inscritos: 17. PAPA: 3.8

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 02/10/2013 recomienda: APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**.

SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN LA COORDINACION CURRICULAR

DNI	Fecha Radicación Solicitud	Estudiante	Solicitud	Recomendación Comité de Programas Curriculares (Acta 012/2013)	Decisión Consejo de Facultad
<u>INSCRIPCION EXTEMPORANEA DE ASIGNATUAS</u>					
1013615735	30/09/2013	Daniel Felipe Cárdenas Peña dfcardenaspe@unal.edu.co	Solicita inscribir extemporáneamente las materias Entomología en el grupo 2, código 2015890 2, y la materia Fitopatología en el grupo 2, código 2015894 2. La causa de esta solicitud es que no las pudo inscribir antes porque es pre requisito la materia botánica taxonómica. Anexa: Formato cartas de solicitud, cartas con aval de los profesores de las asignaturas relacionadas.	El comité recomienda <u>APROBAR La inscripción extemporánea de las asignaturas Entomología y Fitopatología avalados por los respectivos docentes.</u>	APROBADO
80190207	24/09/13	Jorge Castiblanco Lozano jacastiblanco@unal.edu.co	Solicita inscribir extemporáneamente la materia Economía de la Producción Agropecuaria (2017115), ya que en las fechas establecidas para dicha adición no se pudo contar con el cupo por parte de la facultad de Ciencias Económicas. Anexa formato con el aval del docente.	El comité recomienda <u>APROBAR, cuenta con el aval del profesor.</u>	APROBADO
1031141154	14/08/13	Juan Camilo Navarro Herrera jcnavarroh@unal.edu.co	Solicita inscribir extemporáneamente la materia Ecología Microbiana (2018797), debido a que por inconvenientes en el sistema no se pudo inscribir en las fechas establecidas. Anexa formato con el aval del docente.	El comité recomienda <u>APROBAR, cuenta con el aval del profesor.</u>	APROBADO
80215566	30/9/2013	Javier Roberto Hidalgo Castañeda jrhidalgoc@unal.edu.co	Solicita inscribir extemporáneamente la materia Tecnología de la Poscosecha (2015910-1), ya que en el momento de la inscripción no se contaba con los cupos disponibles. Anexa formato con el aval del docente.	El comité recomienda <u>APROBAR, cuenta con el aval del profesor.</u>	APROBADO
1018443188	27/9/2013	Nadia Katherine Jiménez Bernal nkjimenezb@unal.edu.co	Solicita inscribir extemporáneamente la materia Fertilizantes Biológicos (204988), ya que en el momento de la	El comité recomienda <u>APROBAR.</u>	APROBADO

			inscripción solo había cupos para estudiantes de posgrado. Anexa: Formato de Solicitud.		
1012343031	26/9/13	Eliana Carolina Cruz Muñoz eccruzmu@unal.edu.co	Solicita la inscripción de la asignatura Producción Agraria Limpia y Sostenible (2020043), ya que el sistema no permitió añadirla por falta de cupos. Anexa: Formato de solicitud con aval del profesor.	El comité recomienda <u>APROBAR, cuenta con el aval del profesor.</u>	APROBADO
80749948	12/8/13	Oscar Fernando Díaz Manzanares ofdiazma@unal.edu.co	El estudiante solicita la inscripción de la materia Cultivos Perennes Industriales, debido a que el único cupo que se encuentra disponible es para estudiante de posgrado. El profesor manifestó que el estudiante de pregrado podía hacer uso de ese cupo.	El comité recomienda <u>APROBAR, cuenta con el aval del profesor.</u>	APROBADO
CANCELACION EXTEMPORANEA DE ASIGNATURAS					
1013597882	01/10/13	Esneider Mahecha Bojaca emahechabo@unal.edu.co	Solicita cancelar extemporáneamente la materia Cálculo Integral (1000005-21), sin pérdida de créditos, argumentando que el día 29 de septiembre de 2013 el SIA no le permitió ingresar al sistema a realizar la cancelación; el día 30 de septiembre de 2013 se le dio nuevamente una citación pero el estudiante no ingreso al correo sino en horas de la noche, hora para en la cual ya se había pasado la nueva citación. Anexa: Carta de Solicitud.	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
1010195808	1/10/13	Zuly Andrea Ladino Ortiz zalahino@unal.edu.co	Solicita cancelar extemporáneamente la materia Microbiología, sin pérdida de créditos, argumentando que el día 29 de Septiembre de 2013 el SIA no le permitió ingresar al sistema a realizar la cancelación; el día 30 de septiembre de 2013 se le dio nuevamente una citación pero el estudiante no ingreso al correo sino en horas de la noche, hora para en la cual ya se había pasado la nueva citación. Adicional a esto argumenta problemas emocionales y psicológicos generados por la	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO

			pérdida de su madre el semestre pasado. Al realizar la cancelación la estudiante quedaría con 12 créditos inscritos. Anexa: Carta de Solicitud.		
INSCRIPCIÓN ASIGNATURA TRABAJO DE GRADO					
80850458	1/10/13	Rodrigo Pinilla Morales rpinillam@unal.edu.co	Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado titulado "Efecto de la radiación ionizante sobre las cualidades poscosecha en mandarina arrayana" cuyo director es el profesor Aníbal Herrera, debido a que se encontraba realizando la pasantía hasta mediados del mes pasado. Al estudiante sólo le falta la inscripción de esta materia para obtener el título de Ingeniero Agrónomo. Anexa Carta de solicitud e historia académica.	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
SOLICITUD CAMBIO DE TIPOLOGÍA					
1032439063	15/8/2013	Javier Leonardo Borbón Guevara jalborbongu@unal.edu.co	Solicita el cambio de tipología de la materia Fertilizantes y Fertilización (2019589), de libre elección a elegible de posgrado. Anexa: Formato de Solicitud	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
1015433604	13/8/13	Andrés Felipe Perdomo Moreno afperdomom@unal.edu.co	Solicita el cambio de tipología de la materia Fertilizantes y Fertilización (2019589), de libre elección a elegible de posgrado. Anexa: Formato de Solicitud	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
1032441119	20/8/13	Jorge Iván Corzo Estepa jjcorzoe@unal.edu.co	Solicita el cambio de tipología de la materia Fertilizantes y Fertilización (2019589), de libre elección a elegible de posgrado. Anexa: Formato de Solicitud	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
1016032355	13/8/13	Camilo Andrés Ruiz Ávila caaruizav@unal.edu.co	Solicita el cambio de tipología de la materia Fertilizantes y Fertilización (2019589), de libre elección a elegible de posgrado. Anexa: Formato de Solicitud	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
1070957279	13/8/13	Andrea Marcela Prieto Maya amprietom@unal.edu.co	Solicita el cambio de tipología de la materia Fertilizantes y Fertilización (2019589), de libre elección a elegible de posgrado. Anexa: Formato de Solicitud	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO

CORRECCIÓN HOMOLOGACIÓN					
1015436040	1/10/13	Ivonne Tatiana Fajardo Monroy itfajardom@unal.edu.co	La estudiante solicita la corrección de la homologación de la materia Química, en el SIA aparece homologada la materia Principios de Química Inorgánica como libre elección, explicando que la homologación solicitada era por la materia Química Básica de Fundamentación. Anexa Carta de solicitud e historia académica.	El comité recomienda <u>APROBAR, en acta 16 del 21 de Agosto de 2013 de Comité Curricular se le realizó la convalidación de Química por Principios de Química Inorgánica.</u>	APROBADO
SOLICITUD CAMBIO ASIGNATURAS MOVILIDAD ENTRE SEDES					
101419823 6	27/09/13	Manuel Fernando Vergara Sosa mfvergaras@unal.edu.co	Solicita el aval del Comité asesor de carrera para cambiar la asignatura Agroecología (5001062), por la materia Fitomejoramiento (5001063) debido a un cruce de horario entre asignaturas. Anexa Formato de Movilidad Académica entre sedes.	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
SOLICITUD DE REINGRESO					
1054092139	1/10/13	Laura Ximena Montejo Ortiz lxmontejo@unal.edu.co	La estudiante solicita reintegro argumentando que el semestre pasado realizó la solicitud pero que debido al paro de trabajadores y a la modificación del calendario académico, esta solicitud se realizó en fechas extemporáneas a las aprobadas. Anexa Carta de solicitud.	El comité recomienda <u>NEGAR.</u>	NEGADO

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Laura Ximena Montejo Ortiz		DNI	1054092139	
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2014-I	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE	2010-I		
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	N° REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCION	
			FECHA		RESOLUCION	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
	CAUSA PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[37] Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)				
CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	192	PAPA	2.7			

	N° ACTA COMITÉ ASESOR	019	RECOMENDACIÓN	Comité curricular recomienda NEGAR
--	-----------------------------	-----	---------------	--

Periodo para el que solicita el reingreso: 2014-I

Solicitud de reingreso por primera vez

Nota: El estudiante no anexa documentos físicos. cursaba II semestre.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 02/10/2013

El comité recomienda: **NEGAR**. Según Acuerdo número 008 de 2008, Parágrafo 3, los Consejos de facultad no podrán otorgar reingreso a quien lo solicite después de tres años consecutivos de haber perdido la calidad de estudiante.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**. Indicar en que semestre perdió la calidad de estudiante para poder cuantificar los tres años

HOMOLOGACIÓN INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL							
1019049206	Martin Jaramillo González majaramillogon@unal.edu.co						
Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créditos	Concepto Comité Curricular	Decisión Consejo de Facultad
Sistemas Agroforestales Diversificados	4.3	Asignatura no avalada por Consejo	—	—	—	NEGAR	NEGADO
Recursos forestales en propiedades agrícolas	3.7	Genérico	L	2023534	3	APROBAR	APROBADO
Fruticultura	2.7	Asignatura no avalada por Consejo	—	—	—	NEGAR	NEGADO
Genética	2.4	Asignatura no avalada por Consejo	—	—	—	NEGAR	NEGADO
Fases de supervisión en las practicas zootecnistas	4.5	Asignatura no avalada por Consejo	—	—	—	NEGAR	NEGADO

La movilidad internacional fue aprobada mediante acta 014 del 06 de Septiembre de 2012.– COMITÉ CURRICULAR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

El comité No recomienda la aprobación de las homologaciones con base al parágrafo del artículo 7 de la Resolución No. 013 DE 2005 de Vicerrectoría académica que dice: "Si por causas debidas a la institución de destino, el estudiante no puede cursar alguna asignatura de las aprobadas en el formato de Solicitud de intercambio académico, deberá notificar antes de finalizar la segunda semana de clase a su coordinador curricular para que éste le autorice la inscripción de otra asignatura o la cancelación del intercambio, novedad que debe ser informada por el coordinador curricular a la oficina coordinadora del respetivo convenio y a la Secretaría Académica de la Facultad, de inmediato y por escrito".

5.2. POSGRADO

ESTUDIANTE	DNI	FECHA RADICADO SOLICITUD	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ ASESOR DE POSGRADO	RECOMENDACIÓN CONSEJO
REINGRESOS					
Carlos Andrés Moreno Velandia	74183770	16/08/2013	Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología, solicita reingreso al programa para continuar con sus estudios en el 2013-II. El estudiante perdió la calidad de estudiante por obtener dos calificaciones de reprobado en actividades académicas diferentes a las asignaturas en el 2012-II. Anexa visto bueno de la directora profesora Alba	Se recomienda Negar, debido a: Historia académica: 2011-II: Inscribió proyecto de tesis y solicito nombramiento de jurados (Pedro Jiménez, U. Militar, Carolina González, Corpoica, Lilliana Hoyos). No sustento, calificación NA (SIA). 2012-I: no inscribió nuevamente proyecto de tesis. 2012-II: inscribió	NEGADO

			Marina Cotes. (El estudiante tiene 4 matrículas. El caso del estudiante fue tratado en Acta 015 del 26 de agosto de Consejo de Facultad, se realizó la consulta de la situación académica del estudiante con registro). Teniendo en cuenta la situación académica del estudiante se puede tramitar la solicitud. Según Acuerdo 008 2008, Art. 46 del CSU, se le puede otorgar reingreso al estudiante ya que el Promedio Aritmético Ponderado es superior a 3.5 (4.1), y no han transcurrido más de tres años después de la pérdida de calidad de estudiante.	proyecto de tesis y seminario II, se nombraron jurados para el seminario II y no sustento (Calificación NA). Proyecto de tesis calificado como AS. 2013-I: perdió la calidad de estudiante por obtener dos calificaciones de reprobado en actividades académicas diferentes a las asignaturas.	
EXENCIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
Jaime torres Bazaruto	19363671	25/09/2013	Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita exención del pago de derechos académicos en su condición de docente de planta de la Universidad Nacional para el periodo 2013-02.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
MODIFICACIÓN TÍTULO DE TESIS					
José Alejandro Cleves Leguizamón	79357752	25/09/2013	Estudiante de doctorado en Agroecología, solicita modificación del título de tesis el cual está registrado como: "Evaluación de la Estructura Agroecológica Principal. Estrategia de adaptaciones a los efectos de la variabilidad climática en sistemas citrícolas" por el nuevo "Resiliencia de agroecosistemas citrícolas a la variabilidad climática en el departamento del Meta". Anexa visto bueno del director profesor Diego Miranda.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS					
Oscar Fradique Escobar Pardo	79917783	02/10/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Cultivos Perennes Industriales, de segundo semestre, solicita	Se recomienda Aprobar	APROBADO

			inscripción extemporánea de la asignatura Teledetección aplicada (2020981). El estudiante no realizó la inscripción en las fechas establecidas por la universidad, debido a que hasta el día 1 de octubre le dieron respuesta de la solicitud hecha al departamento de Geografía, que ofrece la asignatura de asociación al plan de estudios.		
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS					
José Alejandro Cleves Leguizamón	79357752	23/09/2013	Estudiante de doctorado en Agroecología, solicita cancelación extemporánea de la asignatura Seminario I, inscrita en el 2011-01. Esta solicitud la realiza porque nunca hizo ningún avance en la asignatura, no fue evaluado ni realizó sustentación alguna. Anexa visto bueno del director profesor Diego Miranda.	Se recomienda Negar la cancelación de la asignatura, debido a que en el 2012-I, esta asignatura aparece reportada como aprobada y no existe justificación para solicitar la cancelación después de cuatro semestres. La calificación de NA no afecta el promedio del estudiante.	NEGADO.
SOLICITUD DE CUPO PARA PROGRAMA DE MAESTRÍA					
Natalia Clavijo Sánchez	1018424786	24/09/2013	Egresado del programa curricular de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Agronomía, solicita admisión automática a la maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Cultivos Perennes Industriales, para el 2014-01, como reconocimiento por obtener grado de honor, según consta en la Resolución No. 252 de 2013 de Consejo de Sede.	Se recomienda Aprobar para otro programa, Cultivos Perennes no se abrirá.	APROBADO
Diana Marcela Escamilla Sánchez	1099208292	24/09/2013	Egresado del programa curricular de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Agronomía, solicita admisión automática a la maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, para el 2014-01, como reconocimiento por obtener grado de honor, según consta en la Resolución No. 029 de 2012 de Consejo de Sede.	Se recomienda Aprobar	APROBADO

6. ASUNTOS DE LA DIRECCION DE POSGRADO

6.1. Se solicita cancelación extemporánea de la asignatura trabajo final de la Especialización en Cultivos Perennes Industriales (2018345), en convenio con la Universidad de Pamplona, la cual fue inscrita en el primer semestre 2013 y sea inscrita en el segundo semestre 2013, período en el cual, los estudiantes matriculados en este programa, deberán presentar su trabajo final. El comité asesor de posgrados recomendó aprobar.

APROBADO.

6.2. El estudiante Edgar Álvaro Ávila Pedraza del doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas de sexto semestre, solicita apoyo económico para participar como ponente del trabajo titulado “Implicaciones del cambio climático en la calidad de los suelos de Colombia” en el IV Seminario Internacional en Ambiente, Biodiversidad y Desarrollo y el III simposio Nacional de Química Aplicada que se llevará a cabo del 6 al 8 de noviembre de 2013 en la Universidad de la Amazonia, Florencia – Caquetá. Anexa carta de aceptación al evento y visto bueno del director de tesis profesor Raúl Madriñan Molina. El comité asesor de posgrados recomendó aprobar 1smlv.

APROBADO: 1 SMLV, con cargo a los recursos de la UGI. CFA-562-13.

6.3. El estudiante Javier Guillermo Ramírez Suárez de la maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Malherbología, de sexto semestre, solicita apoyo económico para participar como ponente del trabajo titulado “Dinámica poblacional de malezas del cultivo de arroz en las zonas centro, meseta y norte del Departamento del Tolima” en el XXI Congreso Latinoamericano de Malezas y XXXIV Congreso de la ASOMECEMA, que se llevará a cabo del 13 al 15 de noviembre de 2013 en Cancún (México). Anexa carta de aceptación al evento y visto bueno del director de tesis profesor Guido A. Plaza. El comité asesor de posgrados recomendó aprobar 2smlv.

APROBADO: 2 SMLV, con cargo a los recursos de la UGI. CFA-563-13.

6.4. El estudiante David A. Jamaica Tenjo de la maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Malherbología, de noveno semestre, solicita apoyo económico para participar como ponente en el XXI Congreso Latinoamericano de Malezas y XXXIV Congreso de la ASOMECEMA, que se llevará a cabo del 13 al 15 de noviembre de 2013 en Cancún (México). Anexa carta de aceptación al evento y visto bueno del director de tesis profesor Guido A. Plaza. El comité asesor de posgrados recomendo negar ya que el estudiante no se encuentra activo.

NEGADO, el estudiante no está activo en el programa. CFA-581-13.

6.5. La profesora María Isabel Chacón solicita apoyo por la Convocatoria No. 05 del proyecto específico de la UGI, para la movilidad de la profesora Dra. Mary Catherine Aime, profesora asociada del Departamento de Botánica y Patología Vegetal y Directora del Herbario Arthur & Kriebel, de la Universidad de Purdue, Estados Unidos, quien vendrá a realizar un seminario y taller teórico práctico, con el objetivo de brindar información sobre estudios de diversidad de hongos, especialmente hongos fitopatógenos que atacan plantas de interés agronómico y con capacidad lignocelulolítica, dirigido a profesores y estudiantes de posgrados de la maestría en Ciencias Agrarias, de las diferentes líneas de investigación: Genética y Fitomejoramiento, Fitopatología, Fisiología Vegetal, Suelos, Cultivos Perennes, especialmente aquellos estudiantes cuyo trabajo de investigación se encuentre relacionado con Hongos.

Adjunta carta de solicitud al Comité Asesor de Posgrado, formato de la convocatoria diligenciado, justificación de la actividad a realizar, hoja de vida de la Dra. Mary Catherine Aime y cotización del costo de los tiquetes aéreos. El comité asesor de posgrados recomendó aprobar para tiquetes 848 USD y para viáticos 200 USD/día x 4.5 días. **APROBADO. CFA-582-13.**

6.6. La estudiante Jessica Arango Angarita de la maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Cultivos Perennes Industriales, de segundo semestre, solicita apoyo económico ya que ganó una beca para el curso “Vegetables production in protected environment” en el que presentará la ponencia titulada “Overview of Vegetable Production in Colombia”, que se llevará a cabo del 7 al 30 de octubre de 2013, en el Estado de Israel. Anexa carta de la beca al curso. El comité asesor de posgrados recomendó aprobar 2smlv. **APROBADO: 2 SMLV. CFA-542-13.**

6.7. Nombramiento de profesores evaluadores para las entrevistas de los aspirantes a los programas de posgrado para primer semestre 2014 y fechas en las que se realizarán las entrevistas.

PROGRAMA DOCTORADO	No. ASPIRANTES	DOCENTE EVALUADOR	FECHA
3120805 Bogotá Doctorado Ciencias Agropecuarias - Área Agraria - Protección de Cultivos - Entomología	1	- Francisco Serna - Andreas Gaigl - Helena Brochero	28 de octubre Hora: 8:00 – 8:30 a.m.
3120807 Bogotá Doctorado Ciencias Agropecuarias - Área Agraria - Genética y Fitomejoramiento	1	- María Isabel Chacón - Gustavo Ligarreto - Carlos Ñustez	28 de octubre Hora: 8:00 – 8:30 a.m.
3120804 Bogotá Doctorado Ciencias Agropecuarias - Área Agraria - Protección de Cultivos - Fitopatología	0		
3120806 Bogotá doctorado Ciencias Agropecuarias - Área Agraria - Protección de Cultivos - Malherbología	1	- Guido A. Plaza - Wilson Piedrahita - Cilia Fuentes	28 de octubre Hora: 9:00 – 9:30 a.m.
3120802 Bogotá doctorado Ciencias Agropecuarias - Área Agraria - Fisiología de Cultivos	0		
3120000 Bogotá doctorado Agroecología	6	- Heliodoro Argüello - Álvaro Rivas - Marco Heli Franco	28 de octubre Hora: 11:00 - 12:30 m 2:00 – 3:30 p.m.
3120801 Bogotá doctorado Ciencias Agropecuarias - Área Agraria - Suelos y Aguas	2	- Yolanda Rubiano - Jairo Cuervo - Carmen Rosa Bonilla	31 de octubre Hora: 8:00 a.m. – 9:00 a.m.
PROGRAMA MAESTRÍA	ASPIRANTES	DOCENTE EVALUADOR	FECHA
2120001 Bogotá maestría Ciencias Agrarias -- Cultivos Perennes Industriales	0		
2120402 Bogotá maestría Ciencias Agrarias - Entomología	7	- Francisco Serna - Andreas Gaigl - Helena Brochero	28 de octubre Hora: 8:30 a.m. – 12m.
2120408 Bogotá maestría Ciencias Agrarias - Desarrollo Empresarial Agropecuario	5	- Giovanni Muñoz - Luis Felipe Rodríguez - Juan Patricio Molina	28 de octubre Hora: 2:00 – 4:30p.m.
2120000 Bogotá maestría Ciencias Agrarias - Fitoprotección Integrada	5	- Guido A. Plaza - Celsa García - Helena Brochero	29 de octubre Hora: 8:00 – 10:30 a.m.
2120404 Bogotá maestría Ciencias Agrarias - Fitopatología	6	- Oscar Oliveros - Celsa García - Camilo López (Biología)	29 de octubre Hora: 8:00 – 11:00 a.m.
2120406 Bogotá maestría Ciencias Agrarias - Malherbología	1	- Guido A. Plaza - Wilson Piedrahita - Cilia Fuentes	28 de octubre Hora: 9:30 a.m. – 10:00 a.m.
2120405 Bogotá maestría Ciencias Agrarias - Genética y Fitomejoramiento	5	- Luis Ernesto rodríguez - Carlos Ñustez - Gustavo Ligarreto	28 de octubre Hora: 8:30 – 11: 00 a.m.
2120403 Bogotá maestría Ciencias Agrarias - Fisiología de Cultivos	9	- Liz Patricia Moreno - Diego Miranda - Gerhard Fischer	30 de octubre Hora: 8:30 – 12: 30 a.m.
2120407 Bogotá maestría Ciencias Agrarias - Suelos y Aguas	6	- Yolanda Rubiano - Jairo Cuervo - Carmen Rosa Bonilla	31 de octubre Hora: 9:00 – 12:00 a.m.
2120500 Bogotá maestría Geomática	21	- Luis Joel Martínez - Jonas León - Fabio Leiva	31 de octubre Hora: 8:00 a.m. – 5:00 p.m.

APROBADO. CFA 583 al 596-13.

6.8. Se solicita aval del Consejo para renovación de publicidad de los programas de posgrado a través de la Guía Académica, se anexa propuesta de recompra e informe de los resultados de las publicaciones realizadas.

AVALADO. CFA-597-13.

7. ASUNTOS DE VICEDECANATURA

7.1. Concurso Profesor al 2013

- Actividades

El profesor Wilson Piedrahita, coordinador del concurso, informó que fue necesario cambiar los jurados que no poseían título de doctor, debido a que el concurso requiere que todos posean ese título. La lista actualizada y enviada a la Dirección del concurso es la siguiente:

PERFIL	DESCRIPCIÓN	JURADOS
E1	Agroecología aplicada	Heliodoro Argüello Álvaro Rivas Daniel Uribe Jairo L. Cuervo (Suplente) Nora León (Suplente)
E2	Manejo del agua en la agricultura, requerimientos hídricos de los cultivos	Liz Patricia Moreno Stanislav Magnitsky Javier Vélez (Externo) Herman Restrepo (Suplente) Harold Tafur (Suplente)
E3	Geomática aplicada a la producción agrícola o recursos naturales	Fabio Leiva Sandra E. Melo Germán Vargas Heliodoro Argüello (Suplente) Jesús H. Camacho (Suplente)
E4	Patología y fisiología de insectos fitófagos	Francisco Serna Celsa García Camilo López Elena Brochero (Suplente) Rodolfo Ospina (Suplente)
E5	Agroclimatología y cambio climático en la agricultura	Gerhard Fischer Carlos E. Ñustez Luis Jairo Toro Martha C. Henao (Suplente) Conrado León (Suplente)
E6	Modelamiento de cultivos agrícolas	Sandra E. Melo Gustavo Ligarreto Luis Alberto López Gerhard Fischer (Suplente) José Vargas (Suplente)

Igualmente informa que los jurados fueron convocados a una reunión de apertura de sus actividades para el lunes 7 de octubre a las 9 am. En dicha reunión se presentarán las normas vigentes del concurso y las disposiciones relativas al evento y se les planteará las expectativas que la Facultad tiene respecto a los perfiles como docente e investigador.

El Consejo decide reiterar al profesor Heliodoro Arguello la solicitud de su contribución en calidad de jurado calificador del perfil E3 que corresponde al área Geomática aplicada a la producción agrícola o recursos naturales, cambiando la modalidad de suplente por la de principal. Además informar a la profesora Sandra Melo que fue designada como jurado calificador suplente del mismo perfil. Oficios CFA-598-13 y CFA-599-13.

- Comité de Acompañamiento

El profesor Piedrahita informa que se realizaron dos reuniones con el fin de analizar aspectos del concurso. Las recomendaciones del comité son:

- Solicitar al Consejo la modificación del numeral 7.2 (Componente Oral) del artículo 7 de la Resolución 071 de 2013 de la decanatura de la Facultad de Agronomía, el cual establece que “*Esta prueba contemplará una exposición oral sobre uno de los temas presentados a continuación, elegido por el aspirante: Se califica sobre un total de **cuatrocientos (400) puntos**, otorgados según el criterio de los Jurados. Para esta presentación el aspirante dispondrá de un tiempo de treinta (30) minutos y los Jurados tendrán quince (15) minutos para la sesión de preguntas que incluirá la entrevista sobre el tema del área del concurso y sobre aspectos generales*”, de tal forma que el tiempo destinado a la sesión de preguntas por parte del jurado sea de una hora.
El Consejo aprueba esta modificación. Se solicitará al profesor Piedrahita hacer propuesta de Resolución para la corrección de este artículo. CFA-611-13.
- Informa al Consejo que la profesora Carmen Elvira Navia, del departamento de Psicología, realizará una asesoría de 2 horas a los jurados. Esta asesoría está programada para el día viernes 18 de octubre.
El Consejo se da por enterado.

8. ASUNTOS DE LA SECRETARIA

- 8.1. En relación con la solicitud de la ORI 2261 acerca de los artículos de docentes publicados en revistas internacionales indexadas en idioma inglés, a continuación se relacionan la información remitida por los docentes, con el fin de que se realice la respectiva selección de (5 artículos) para el fortalecimiento de los procesos de internacionalización de la Universidad en investigación y promoción institucional.

En la sesión No. 017, el Consejo acordó que el profesor Guido Plaza, presentará informe de los artículos obtenidos a través del sistema SARA.

PROFESORES QUE HAN REALIZADO PUBLICACIONES EN REVISTAS INTERNACIONALES INDEXADAS EN IDIOMA INGLÉS				
PROFESOR	No.	ARTÍCULO	REVISTA	AÑO DE PUBLICACIÓN
Esperanza Torres Rojas	1	Microorganismos asociados al ciclo del nitrógeno en suelo bajo tres sistemas de uso: Cultivo de papa, ganadería y páramo en el parque Los Nevados, Colombia	Acta agronómica	2012

	2	Hydrolysis of cellulose and oil palm empty fruit bunches by using consortia of fungi isolated from the soil of Colombian High Andean forest	Agronomía Colombiana 30 (3):411-418.	2012
	3	Variation in genomic DNA methylation during the long-term in vitro proliferation of oil palm embryogenic suspension cultures	Plant Cell Report 32:359-368.	2013
	4	Search and characterization of cellulolytic microorganisms in soils of Nevado Park, Colombia	Brazilian Journal of Microbiology. Aprobado con modificaciones	2013
Maria Isabel Chacón Sánchez	1	Genetic diversity and spatial genetic structure within a population of an aromatic shrub, <i>Lippia origanoides</i> (Verbenaceae), in the Chicamocha Canyon, northeastern Colombia	Genet. Res., Camb. (2008), 90, pp. 455–465	2009
	2	Multiple Origins of Lima Bean Landraces in the Americas: Evidence from Chloroplast and Nuclear DNA Polymorphisms	Crop Science, vol. 50, september–october 2010	2010
	3	Provided for non - commercial research and education use. Not for reproduction, distribution or commercial use.	Molecular Phylogenetics and Evolution 54 (2010) 76–87	2010
	4	Development and Characterization of Microsatellite Markers for the Cape Gooseberry <i>Physalis Peruviana</i>	Plos One, October 2011, Volumen 6	2011
	5	Domestication of Lima Beans: A New Look at an Old Problem	Biodiversity Evolution Chapter 14	2012
	6	Evolution and Domestication of Lima Bean in Mexico: Evidence from Ribosomal DNA	Crop Science, vol. 52, july–august 2012	2012
	7	Genetic structure along an altitudinal gradient in <i>Lippia origanoides</i> , a promising aromatic plant species restricted to semiarid areas in northern South America	Ecology and Evolution	2012

	8	Multiple domestications of the Mesoamerican gene pool of lima bean (<i>Phaseolus lunatus</i> L.): evidence from chloroplast DNA sequences	Genetic Resources and Crop Evolution An International Journal	2013
	9	Contributor / Table of Content Domestication of Lima Beans: A New Look at an Old Problem/	Cambridge University Press, Biodiversity in Agriculture Domestication, Evolution, and Sustainability	2012
Juan Carlos Barrientos Fuentes	1	Impact assessment of agricultural innovations: a review	Agronomía Colombiana, Volumen XXXI	2013
Daniel Gerardo Cayon Salinas	1	Application of Polyamines on Oil Palm (<i>Elaeis guineensis</i> Jacq.) Stops Advance of Bud Rot Disease	Journal of Oil Palm Research Vol. 17 December 2005, p. 168-175	2005
Gerhard Fischer	1	Physicochemical behavior of Riesling x Silvaner grapevine fruit under the high altitude conditions of Colombia (South America).	Journal of Applied Botany and Food Quality 85(1), 49-54.	2012
	2	The influence of arbuscularmycorrhizal colonization on the growth parameters of cape gooseberry (<i>Physalis peruviana</i> L.) plants grown in a saline soil.	Journal of Soil Science and Plant Nutrition 11(2), 18-30.	2011
	3	Growth of cape gooseberry (<i>Physalis peruviana</i> L.) plants affected by salinity	Journal of Applied Botany and Food Quality 83(2), 175-181	2010
	4	The stemage required for floral induction of synchronized mango trees in the tropics.	HortScience 45(10), 1453-1458.	2010
	5	The number of leaves required for floral induction and translocation of the florigenic promoter in mango (<i>Mangifera indica</i> L.) in a tropical climate	Scientia Horticulturae 123, 443-453.	2010
	6	Growth of lulo (<i>Solanumquitoense</i> Lam.) plants affected by salinity and substrate	Revista Brasileira de Fruticultura 30(2), 402-408.	2008

	7	Production, seeds and carbohydrate contents of cape gooseberry (<i>Physalis peruviana</i> L.) fruits grown at two contrasting Colombian altitudes.	Journal of Applied Botany and Food Quality 81(1), 29-35.	2007
Francisco Javier Serna	1	A Descriptive Morphology of the Ant Genus <i>Procryptocerus</i> (Hymenoptera: Formicidae)	Bio One, Research Evolved	2010
	2	<i>Procryptocerus</i> Morphology, Glosary	Journal of Insect Science, Volumen 10, Article 111, Appendix	2011
	3	Two New Species of the strigatus Species Complex of the Ant Genus <i>Cyphomyrmex</i> (Hymenoptera: Formicidae) from Costa Rica and Panama	Journal of Hymenoptera Research, Vol.19, number 1.	2010
	4	On the morphology of <i>Procryptocerus</i> (Hymenoptera: Formicidae). Some comments and corrigenda	Zootaxa 2923, Magnolia Press	2011
	5	New records of giant butterfly-moths (Lepidoptera: Castniidae) from Colombia with general notes on natural history	Revista Colombiana de Entomología 38	2012
Sandra Esperanza Melo Martínez	1	Distance-based approach in univariate longitudinal data analysis	Journal of Applied Statistics. Volumen 40, Issue 3, 2013. Páginas 674-692	2013
	2	Cell Means Model for Balanced Factorial Designs with Nested Mixed Factors	Communications in Statistics - Theory and Methods. Volume 42, Issue 11, 2013	2013

El Consejo acoge la propuesta presentada por el profesor Guido Plaza, director del departamento, la cual aparece en el punto 10.1 de la presente acta.

8.2. Se solicita aval para reporte extemporáneo de calificaciones

DOCENTE	ESTUDIANTE	CÓDIGO	CÉDULA	ASIGNATURA	NOTA	JUSTIFICACIÓN	Decisión del consejo de Facultad
Guido Armando Plaza	Karen Tatiana Capera Ávila	715805	1030535718	Práctica Profesional	4.5	Al finalizar el semestre no se habían completado las actividades de la asignatura	AVALADO

- 8.3. La profesora Teresa Mosquera presenta al Consejo la carta enviada por parte del Consejo Nacional de la Papa (CNP), a los ministros de agricultura Dr. Rubén Darío Lizarralde Montoya, y del Interior, Aurelio Irigorri Valencia, a raíz de los acuerdos y negociaciones en el último paro de los productores de papa en Colombia.

Se da lectura a las comunicaciones mencionadas, las cuales hacen parte integral de la presente acta.
El Consejo se da por enterado.

- 8.4. El docente Napoleón Ordoñez, manifiesta su agradecimiento por la asignación como jurado calificador principal de perfil E-3 que corresponde al área de Geomática aplicada a la producción agrícola o recursos naturales del Concurso Profesorial. Señala que en éste momento es jefe inmediato de uno de los aspirantes al mismo, razón por el cual somete a consideración del Consejo su participación en dicho proceso de selección, ya que se considera impedido por los nexos laborales con el aspirante al cargo.

Teniendo en cuenta los argumentos del profesor y considerando que el concurso profesorial exige título de doctor a los evaluadores, el Consejo decide retirar el nombre del profesor Ordoñez como jurado del concurso.

- 8.5. El profesor Heliodoro Arguello presenta para consideración del Consejo los temas de la Revista Agronomía Colombiana:

- Normatividad de la revista en cuanto a la aprobación de artículos (Idioma Inglés - Español).
- Estructura del Centro Editorial con la Facultad de Agronomía.

El Consejo acuerda que el coordinador del Centro Editorial y Editor de la Revista Agronomía Colombiana, presente la propuesta al Consejo relacionada con los puntos anteriores. Además se debe enviar comunicación vía correo masivo a todos los docentes informando que el profesor Heliodoro Argüello es el nuevo Editor de la revista de la Facultad. CFA-600-13.

- 8.6. El estudiante Anderson Morales Fierro solicita al Consejo revisar nuevamente su solicitud para cursar carga inferior a la mínima, la cual fue negada en la sesión No. 015 del Consejo de Facultad en razón a que el estudiante se encontraba en las fechas para adicionar la asignatura Tecnología de la Poscosecha. Él manifiesta que no pudo inscribirla debido a que en su momento no había cupo para la asignatura y ratifica que por problemas de salud no puede asumir una carga académica adicional.

APROBADO.

- 8.7. El Centro Editorial presenta el Modelo de resolución “Por la cual se autoriza la distribución y entrega de la revista Agronomía Colombiana, Volumen XXXI, No. 3 (SEPTIEMBRE - DICIEMBRE de 2013)”.
AVALADO. La resolución se entregará a la asesora jurídica de la Facultad para su revisión, posteriormente se pasará a las firmas respectivas. Resolución No. 159 de 2013.

- 8.8. Representación Estudiantil ante los distintos Comités.

- Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios:

Según lo establecido en el Acuerdo 044 de 2009 del Consejo Superior Universitario, Artículo 37 y la Resolución de Rectoría 286 de 2010:

“Los Comités de Facultad para la Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios. Son las autoridades universitarias encargadas de adelantar la investigación pertinente por solicitud del Consejo de Facultad o quien haga sus veces, así como de propender por la conciliación y el tratamiento pedagógico en la resolución de conflictos. Estarán constituidos por:

1. El Director de Bienestar de la Facultad o quien haga sus veces, quien lo convoca y preside.

2. *Un estudiante de pregrado elegido por votación directa por los estudiantes de pregrado de la Facultad. Ver Resolución Rectoría 286 de 2010. la Rectoría, Art.2, párrafo. Los periodos son de carácter institucional, en caso de producirse la vacancia por la Representación, ésta función será asumida por el Representante Estudiantil ante el respectivo Consejo de Facultad.*
3. *Un estudiante de postgrado elegido por votación directa por los estudiantes de postgrado de la Facultad. Ver Resolución Rectoría 286 de 2010. la Rectoría, Art.2, párrafo. Los periodos son de carácter institucional, en caso de producirse la vacancia por la Representación, ésta función será asumida por el Representante Estudiantil ante el respectivo Consejo de Facultad.*
4. *Un profesor designado por el Consejo de Facultad, a partir de ternas propuestas por las Unidades Básicas que conforman cada Facultad.*
5. *Un asesor jurídico designado o avalado por la de la Oficina Jurídica de la Sede o quien haga sus veces.*

Los estudiantes y el profesor del comité serán designados por un periodo de dos (2) años y deberán conservar su vinculación con la Universidad. El director de Bienestar designará a uno de sus miembros como Secretario Técnico”.

El Consejo acuerda que en el caso del estudiante de pregrado, se notifique a la representante estudiantil ante el Consejo de Facultad, para que asuma las funciones hasta finalizar el período y el Consejo convoque a nuevas elecciones de este comité. CFA-601-13.

Para el caso del profesor designado por el Consejo de Facultad ante ese Comité, se propone consultar a la siguiente terna de profesores: Roberto Villalobos, Yesid Aranda y Álvaro Rivas. CFA-602-13.

- **Comités Asesores de Programas Curriculares de Pregrado, Postgrado y Bienestar de la Facultad:**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución del Consejo de Facultad No. 110 de 2010 considerando 4, se hace necesario establecer la fecha de iniciación y conclusión de los representantes, y en concordancia con lo establecido

Artículo 3: *Es función del Consejo de Facultad convocar a los procesos de elección reglamentados y establecer el cronograma correspondiente.*

Artículo 4: *De conformidad con el Estatuto General de la Universidad el período de los miembros de los cuerpos colegiados es de carácter institucional y no personal, en caso de presentarse la vacancia en la representación por cualquier causa, el nuevo Representante elegido será por el tiempo faltante para concluir el periodo, teniendo en cuenta lo anterior las fechas vigentes son:*

Mayo 01 de 2013 a Octubre 31 de 2015 (Acuerdo 090 de 2013, artículo 2)

Se propone al Consejo de Facultad aprobar y tomar como referencia el cronograma vigente para la vacante a la Representación estudiantil ante el posgrado, establecido en la Resolución 965 de 2013, así:

PROCESO	FECHAS	HORARIOS
1. Publicación de convocatoria	09 de Octubre	
2. Inscripción de aspirantes	10 de Octubre – 24 de Octubre	8:00 a.m. a 5:00 p.m. en la respectiva Secretaría.

3. Verificación de requisitos y publicación de listas de aspirantes acreditados por parte de la Secretaria de Facultad respectiva.	25 de Octubre	
4. Reunión de candidatos o sus delegados con las respectivas Secretarías.	29 de octubre	
5. Difusión y presentación de programas a la comunidad por parte de los aspirantes.	30 de Octubre al 12 de Noviembre	
6. Votación	13 de Noviembre	8:00 a.m. a 5:00 p.m.
7. Publicación de resultados	14 de Noviembre	
8. Declaración de elección	15 de noviembre	

El Consejo aprueba el calendario.

Jurados para las votaciones de los Comités:

- Comités Asesores de Programas Curriculares de Pregrado, Posgrado y Bienestar de la Facultad (Pregrado):

COMITÉ	PROFESORES	ESTUDIANTES
Asesor posgrado	Gerardo Cayón Andreas Gaigl	Nubia Cristina Díaz García Jaime Torres Bazurto Cristian Darío Juan Sebastián Durán Ahumada Duarte Lesmes
Asesor programa curricular pregrado	Elena Brochero Fabio Leiva	Oscar Francisco Acosta Cordero Yenny Lorena Betancurth Q. David Ricardo Escobar C. Randy Leonardo Forero H.
Bienestar	María Isabel Chacón Gustavo Ligarreto	Julio Cesar Cabra Arias Anderson Cristiancho Calderón Christian Camilo Pimentel L. María Antonia Forero Perdomo

El Consejo decide notificarlos por correo electrónico.

9. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

9.1. Apoyo económico para estudiantes

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN	PONENCIA O PÓSTER	EVENTO	LUGAR
Claudia Liliana Luengas Camelo , CC. No. 52.935.178 maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Desarrollo Empresarial Agropecuario	ponencia: “Criterios para la evaluación del sistema de información del proceso mercados campesinos. Región Central de Colombia”.	1ra Conferencia Colombiana en Gestión de Sistemas de información y de Tecnología de Información y comunicaciones (TIC) en Colombia.	Manizales - Caldas, del 10 al 11 de octubre de 2013. APROBADO, 1SMLV CFA-549 – 13.

<p>John Alexandre Calderón Romero, CC. No. 1.030.552.238 maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología</p>	<p>Evento Deportivo Participación en evento internacional con la selección de porras de la Universidad Nacional.</p>	<p>Campeonato Mundial (porrismo) Categoría Universitaria</p>	<p>Orlando-Florida del 17 al 19 de noviembre de 2013. APROBADO, 2SMLV CFA-603-13.</p>
--	---	--	--

9.2. Solicitud Estudiantil

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN	SOLICITUD	MOTIVO
<p>Estefany Juliet Cansario Rocha, Código 717065</p>	<p>Reexpedición recibo pago de matrícula</p>	<p>Falta de Solvencia Económica APROBADO. CFA-604-13.</p>

9.3. La Dirección de Bienestar en respuesta a solicitud realizada mediante oficio **CFA-531**, con respecto a los Botiquines de la Facultad, se permite informar que se envió un comunicado mediante correo electrónico el día 2 de octubre a toda la comunidad de la Facultad de Agronomía.

El Consejo se da por enterado.

9.4. La Dirección de Bienestar se permite informar que de acuerdo con el Acta 002 del comité GAESO, que se realizó el día 2 de octubre de 2013, se acordó la participación de la Facultad de Agronomía en el Simulacro Distrital de evacuación, que se realizará el día 16 de octubre de 2013, a las 10:00 am.

El Consejo se da por enterado.

9.5. La Dirección de Bienestar se permite informar que pese a los esfuerzos para realizar periódicamente las reuniones correspondientes al comité CABU, los integrantes del mismo no asisten y hacen caso omiso a la invitación.

El Consejo de Facultad acordó recordarles a los integrantes del Comité, que deben asistir a las reuniones citadas por el Director de Bienestar.

10. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO

10.1. Presentación del informe de publicaciones de los profesores de la Facultad de Agronomía tendientes a fortalecer los procesos de internacionalización de la Universidad en Investigación y promoción Institucional:

El profesor Plaza presenta el listado de publicaciones en revistas internacionales, teniendo en cuenta el índice de Impacto. Con este criterio se seleccionan cinco artículos que serán informados a la ORI. Los artículos seleccionados se relacionan a continuación:

	Revista	Fecha de Publicación	Tipo de documento	ISSN	Coautores	Factor de Impacto
1	Biological Control	01/02/2012	Artículo (Full paper)	10499644	2	1,917
2	Scientia Horticulturae	15/08/2013	Artículo corto (Short paper)	03044238	4	1,396
3	Phytopathology	12/02/2013	Artículo de investigación científica y tecnológica	0031949X	5	2,968
4	Crop Science	12/02/2013	Artículo de investigación científica y tecnológica	0031949X	5	2,968
5	Genetic Resources and Crop Evolution	13/09/2012	Artículo (Full paper)	09259864	8	1,593

1. <http://www.journals.elsevier.com/biological-control/>. Profesor Augusto Ramírez Godoy
2. <http://> Profesor Gerhard Fischer
3. <http://www.bioxbio.com/if/html/PHTOPATHOLOGY.html>. Profesor Gustavo A. Ligarreto
4. http://www.researchgate.net/journal/0011-183X_Crop_Science. Profesora María Isabel Chacón S
5. <http://www.springer.com/life+sciences/plant+sciences/journal/10722>. Profesora María Isabel Chacón S.

El Consejo de Facultad acordó enviar este cuadro a la oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, en respuesta al oficio ORI-2261 de fecha 02 de septiembre. CFA-605-13.

- 10.2. El profesor Plaza comunica que en lo referente a las salas de informática, el día miércoles 2 de octubre del presente, se llevó a cabo la reunión entre la señora Yolanda Ospina, coordinadora de la sala de informática, la estudiante Diana Carolina Martínez, representante estudiantil, y el Director del Departamento de la Facultad de Agronomía, donde se inició el proceso y se espera concretar el estudio y la propuesta para la próxima sesión del Consejo de Facultad.

El Consejo se da por enterado.

- 10.3. La Dirección del Departamento solicitó, vía correo electrónico, al profesor Agustín Moreno, una reunión para tratar el tema de la queja interpuesta por los estudiantes del grupo 6 de matemáticas básicas. El profesor Moreno comenta a través de correo electrónico lo siguiente: “es bastante preocupante la falta de compromiso por parte de los responsables de administrar los espacios de la Facultad de Agronomía”. Considera que teniendo en cuenta que la situación se ha repetido en dos oportunidades, la Facultad debiera ofrecer disculpas a los estudiantes.

El Consejo recomienda a la Dirección del Departamento de Agronomía tener publicada la programación de asignaturas, con los horarios en cada salón y la capacidad de cada uno de los salones. Se debe realizar esta actividad al inicio de cada semestre. CFA-606-13.

- 10.4. El director del Departamento de Agronomía informa que las evaluaciones de cursos y docentes de los profesores que prestan servicios académicos de las diferentes facultades, ya se solicitaron y se está en espera de respuesta para análisis y presentación en la próxima sesión del Consejo.

El Consejo se da por enterado.

- 10.5. El profesor Plaza informa que se está ofertando la asignatura Biología de Plantas a 154 estudiantes de la Facultad de Agronomía, están repartidos en siete grupos a cargo de tres (3) docentes, la situación problemática fue solucionada.

El Consejo se da por enterado.

- 10.6. El señor Juan Agustín Gutiérrez, coordinador de la programación académica de la División de Registro, envió el listado de los cursos de pre y posgrado que tienen menos de cinco estudiantes inscritos para estudiar con objetividad la continuidad o no de cada uno de ellos. Los cursos que se decidan cancelar se deben formalizar ante la división de registro mediante correo electrónico institucional del Departamento. Anexo dos (2) folios.

El Consejo acordó que el profesor Plaza realice la consulta a Secretaria de Sede sobre los contratos y el procedimiento a seguir. Igualmente se acuerda que los profesores Plaza y Miranda se reúnan con los coordinadores de las Líneas de Investigación (Secciones) y se planteen estrategias para abordar la situación del bajo número de estudiantes inscritos en las asignaturas ofertadas. CFA-606-13.

El Consejo aprobó cancelar las siguientes asignaturas:

- En pregrado, con sólo un estudiante inscrito, Profundización Riego y Drenaje.
- En posgrado, con sólo un estudiante inscrito, Introducción a la Entomología Molecular y Geoestadística.

11. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL CIER

- 11.1. Se solicita aval para el proyecto de extensión “Huerto en casa y sustentabilidad urbana”. Que por solicitud de la Dirección de Bienestar Sede, se elaboró una propuesta de un taller el cual tiene visto bueno del Director, profesor Oscar Oliveros. El objeto del proyecto es promover y practicar, en los docentes y administrativos de la Universidad Nacional de Colombia, las diversas estrategias para establecer una huerta en casa o apartamento.

Nombre del taller	Duración	Profesor(es) encargado(s)	Valor para 20 participantes
Huerto en casa y sustentabilidad urbana	15 horas	Ingeniero Agrónomo Julián Ernesto Ramírez Caballero	\$2'500.000

AVALADO. CFA-607-13.

12. Se solicita aval para uso del espacio del jardín de la Facultad como lugar de práctica del curso de Jardinería I: diseñando un jardín.

El curso de Jardinería I: diseñando un jardín, aprobado por el Consejo de Facultad de Agronomía el pasado 29 de julio de 2013 (Acta 13), propone hacer uso del espacio del jardín de la plazoleta de la Facultad como espacio para la práctica del curso en mención, implementando un jardín. Esto con el fin de hacer una apropiación del lugar y dejarlo como una muestra del trabajo llevado a cabo en el desarrollo del curso. Teniendo en cuenta que el profesor que imparte el curso, Rafael Caro, tiene la experiencia suficiente para hacer el diseño y la selección de plantas adecuadas, se plantea como una oportunidad de retomar, adecuar y embellecer este espacio.

El Consejo acuerda que para este curso se asigne el espacio ubicado en el costado sur del Auditorio de la Facultad. CFA-608-13.

13. Informe de las publicaciones vendidas durante la pasada feria de Agro-Expo 2013, por valor de \$1.155.000.

El Consejo se da por enterado.

14. VARIOS

14.1 CIER

Se solicita aval para el proyecto de producción de semillas de arveja y frijol presentado por el profesor Gustavo A. Ligarreto y para el Contrato de Licencia entre la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, y Agointegral Andina S.A.S. para la comercialización de semillas mejoradas de cultivares de leguminosas comestibles obtenidas por la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

AVALADO. CFA-609-13.

14.2 POSGRADOS

El profesor Diego Miranda, Director de la Escuela de Posgrado, informa que el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), envió comunicación informando las nuevas fechas para la visita de los pares que actuarán como pares en la Acreditación del Programa de Maestría en Ciencias Agrarias. Las nuevas fechas son 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Se acuerda enviar nuevamente la programación a todos los profesores y oficializar a los responsables de cada actividad, informar por correo masivo a los profesores que debido a que la visita de los pares que evaluarán el programa de Maestría en Ciencias Agrarias con fines de Acreditación, se realizará los días 12, 13 y 14 de diciembre, durante esos días NO se concederán permisos personales ni comisiones. Se le recordará al profesor Miranda que envíe por medio digital la programación. **CFA-564 al 579 de 2013.**

El Consejo autoriza un apoyo económico para que empleadores y egresados participen en el proceso con los pares evaluadores, acorde a la propuesta que presente el Director de la Escuela de Posgrado, profesor Diego Miranda. CFA-610-13.

Finaliza la sesión a las 7:00 p.m.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VÍCTOR J. FLOREZ R.

CARMEN ROSA BONILLA C.

Marcela C.